

Guayaquil, 17 de Enero del 2003.

Señor Ingeniero
FAUSTO AMEN KUJAN
Ciudad.

Estimado Ingeniero:

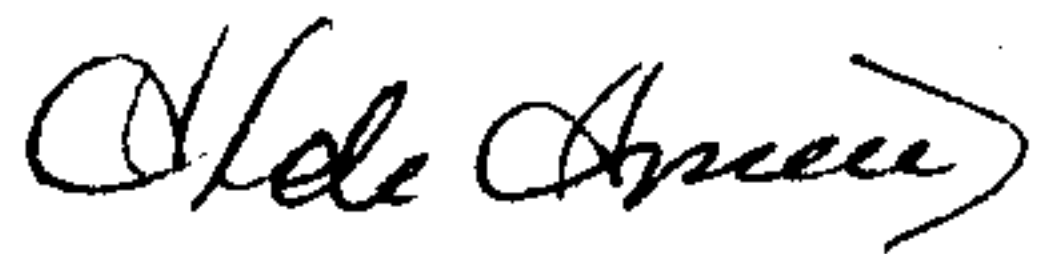
Cúmpleme participarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía anónima denominada "CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la compañía, usted ejercerá dicho cargo por el tiempo de cinco años.

De conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y además dirigirá la administración de la misma.

"CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, abogado Marcos Díaz Casquete, el 13 de Octubre de 1997, se la inscribió de fojas 7.413 a 7.427, con el número 1.707 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 2.572 del Repertorio, el 27 de Enero de 1998. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías, según Resolución No. 98-2-1-1-0000136, dictada el 14 de Enero de 1998.

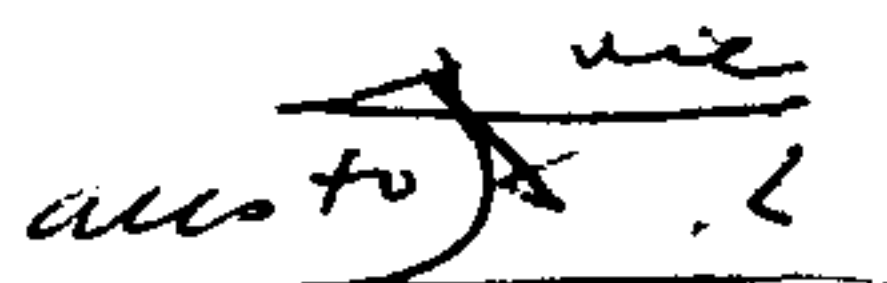
Sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,



AURORA KUJAN DE AMEN
Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto este nombramiento de Gerente.
Guayaquil, 17 de Enero del 2003.



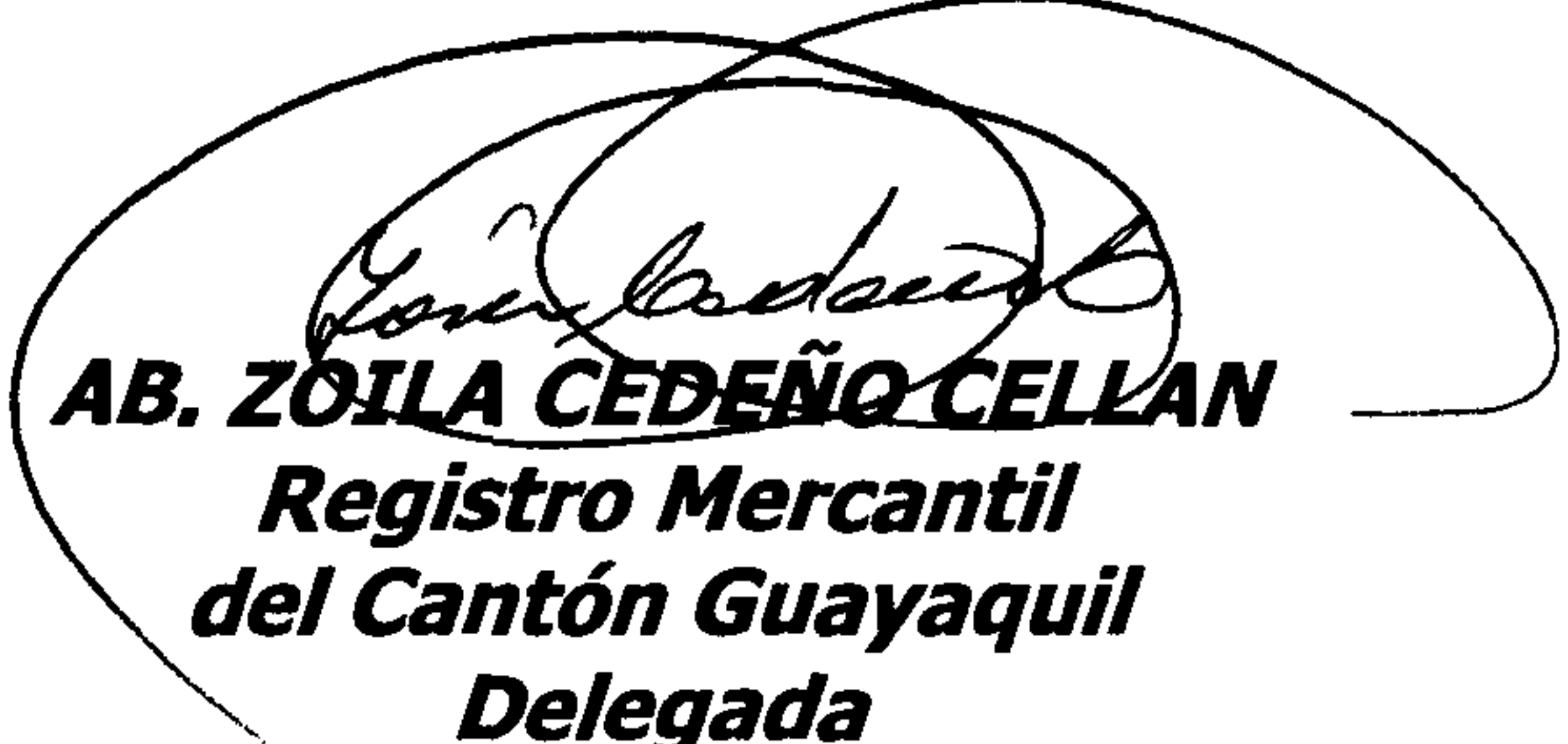
ING. FAUSTO AMEN KUJAN.
C.C. No. 0902779081
Nacionalidad: Ecuatoriano
Dirección: Lorenzo de Garaicoa y
Clemente Ballén(esq.)

7413 m 98

80417

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía "**CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A.**", a favor de **FAUSTO AMEN KUJAN**, de fojas **13.233 a 13.235**, Registro Mercantil número **1.873**, Repertorio número **3.066.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, cinco de Febrero del dos mil tres.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 43029
Legal: Alberto Cunalata
Amanuense-Cómputo: Paúl Neumane
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: 

